

En Burgos: Mes, 1/2 peseta. Trimestre, 1/20; Semestre, 1/10; Año, 1/5; Extranjero y Ultramar, 1/10. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 1/5 a 1/6 peseta. ESQUELAS FUNEBRES: de 1/5 a 1/6 peseta. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. - Núm. 2.549

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 11. TELÉFONO NÚM. 195.

Viernes 7 de Julio de 1899.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Pérez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 10 Y 11

LIQUIDACIÓN

Por trasladarse esta pañería a la calle del Cid (antigua joyería y relojería de Carranza) se hace una verdadera liquidación en todos los artículos a que la casa se dedica. Aprovechad estos días para comprar más barato que nunca.

PRECIOS FIJOS

CARRUAJE EN VENTA para una ó dos cabas. Herías, ligero, abierto y semi-nuevo. Espolón, 20.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, por la noche.

DESPACHO DE CARNES
El día 9 del corriente se abre un nuevo despacho de carnes en la travesía del Mercado, número 1, antes Hondillo, a los precios siguientes:
Carne de cebón superior, 1/2 kilo, sin hueso. 0'90 pesetas.
Carne con hueso 0'70
Idem inferior. 0'50

Pérdida
Habiéndose extraviado el día 27 del presente mes de Junio dos resguardos del Banco de Bilbao, se aplica a la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en la calle de la Concepción, número 5, entresuelo, donde se le gratificará.

Ecce políticos
Carta de Madrid.
Consejo de ministros.—El gobernador de Barcelona.—Dimisión que no se acepta.—Un desafío.—Felicidades a Canalejas.—Lo que proponen los republicanos.—Una exposición de los productores.

Madrid 6.
El consejo de ministros, presidido por la Reina, ha sido breve.
El señor Silvela presentó a S. M. un resumen de las deliberaciones y acuerdos del consejo de anoche.
Habló de los propósitos que acaricia el Gobierno de realizar economías, si bien teme que éstas sean muy reducidas, pues, claro está, que los ministros al ultimar su obra económica, ya hicieron todas aquellas reducciones que creyeron compatibles con el buen servicio.
Asunto es éste, que todavía ha de ser objeto de largas deliberaciones y no pocas enmiendas; por lo tanto, nada puede decirse en definitiva.
Otro punto principal de la reunión de hoy, ha sido el orden público.
Acercas de esto, cree el Gobierno que se ha cargado de razón, y que en los momentos de estos días no hubo comerciantes ni industriales ni aun obreros, sino elementos extraños, cuyos propósitos no se ven claros, pues ni siquiera han dado gritos contra un impuesto determinado, como sucedió en tiempos de D. Alejandro Mon, contra el impuesto de inquilinato.
Algo parece que dijo también el señor Silvela de los recientes discursos de los señores Romero Robledo y Canalejas. El Gobierno cree que las soluciones propuestas por estos dos hombres públicos son demasiado radicales y, por lo tanto, las juzga irrealizables.

Habló también el presidente del Gobierno de las últimas noticias recibidas del H. ya, y las negociaciones que, de acuerdo con el embajador de Alemania, se están ultimando para completar la evacuación de las Carolinas, Marianas y Palaos.
Asistió a este consejo el señor Polavieja.

Se ha recibido hoy un telegrama de Barcelona en que el gobernador civil, general Marina, pone su cargo a disposición del ministerio, en vista de las censuras que le ha dirigido algún periódico de la ciudad condal.
El señor Dato ha contestado a dicha autoridad ratificándole su confianza.

En el salón de conferencias se ha dicho que el gobernador de Zaragoza, señor Cañizares, había enviado los padrinos al diputado, señor Monterde.
Éste ha designado, como representantes suyos, a los señores conde de Benalúa y Poveda.

Con motivo del discurso que pronunció ayer el señor Canalejas, combatiendo los nuevos presupuestos, ha recibido numerosas felicitaciones, entre éstas la del señor Paraiso y diez Cámaras de Comercio.

La nota política del día ha sido hoy la presentación al Congreso por los señores Blasco Ibáñez y Morayta de dos proposiciones, pidiendo que, cumpliendo acuerdos de las Constituyentes, sean expulsados de España los jesuitas y extinguiendo todos los monasterios y demás casas religiosas de ambos sexos, fundadas desde 19 de Julio de 1837.

Dichas proposiciones fueron desde un principio calificadas de disparate, por el señor Sagasta; desahogo de los republicanos, por el señor Romero Robledo, y de inconveniencia por el señor marqués de la Vega de Armijo.

En la reunión de secciones, que se celebró esta tarde para elegir varias comisiones y entre éstas la que había de autorizar la lectura de dichas proposiciones, han ocurrido algunos incidentes.

En la sección segunda, que preside el marqués de la Vega de Armijo, declaró este que la consideraba anticonstitucional, y dicha sección, como las secciones primera, tercera, cuarta y quinta, se negaron a autorizar la lectura.

Las secciones sexta y séptima autorizaron la lectura, después de oír a los señores Maura y conde de Romanones, respectivamente, que sin prejuzgar el asunto, entendían incorrecto y estéril negar la autorización; pues la materia sería entonces debatida, mediante una proposición incidental.

Como para que se dé cuenta al Congreso basta con que una sección autorice la lectura, las proposiciones de los señores Blasco y Morayta serán, pues, discutidas reglamentariamente, si como se anuncia, no lo evita la mayoría presentando una proposición de «no ha lugar a deliberar» que apoyará el señor Cortezo.

El Directorio de la Asamblea Nacional de Productores, para procurar la

realización del plan ó programa de reformas votado en las sesiones de Zaragoza, ha presentado hoy a las Cortes una exposición sintetizando los deseos y aspiraciones de aquella Cámara, y haciendo una enumeración de las modificaciones que podrían introducirse en los presupuestos.

Además de las rebajas y modificaciones á que me refiero, se pile en ese interesante documento que se destine la mayor parte de las economías obtenidas por consecuencia de lo solicitado a la formación de una ó más Casas autónomas para colonización interior, canales, caminos y educación nacional.

Termina dicho documento con estas palabras:

«El Directorio que suscribe, en voz de las clases representadas por la Asamblea Nacional de Productores y su liga, ruega muy encarecidamente a las Cortes que tengan á bien introducir en los planes financieros del Gobierno una reforma tal como la que acabamos de bosquejar, ó otra más radical para que los nuevos presupuestos generales presten base firme a la obra de reconstrucción social y económica y sean prenda de concordia entre el poder público y el país.»

Al comenzar la sesión de hoy en el Congreso, dió cuenta de esta exposición el señor García Alix. Habo luego preguntas y ruegos de interés local, y después se reunieron las secciones para nombrar varias comisiones.

Al reanudarse la sesión contestó el señor Planas Casals (D. José) al discurso que pronunció el señor Canalejas.

MENCHETA.

Las inundaciones en Texas

La comarca inundada—Casas destruidas—Las pérdidas.—Relato de un testigo.

Uno de los reporters enviados por los periódicos neoyorkinos a la región del Estado de Texas, que ha sufrido la terrible inundación de que ya se ha dado noticia, acaba de regresar a Nueva York y publica el relato de la catástrofe.

Riñere que durante seis días el valle de Brazos ha estado cubierto de agua en toda su extensión, alcanzando en muchos sitios una profundidad de 30 pies.

Centenares de casas han sido arrastradas por las aguas y otras muchísimas quedaron completamente destruidas.

No es fácil por ahora averiguar el número de personas que han perecido ahogadas ó sepultadas al desplomarse las viviendas. Un cálculo muy aventurado supone que los muertos excederán de trescientos.

Las cosechas de todas clases se han perdido.

La comarca inundada comprende un espacio de 500 millas de longitud por 50 de anchura. Nada ha quedado en pie en toda esa extensión.

Pasan de quince millones de pesos el importe de los daños sufridos por los agricultores.

Las pérdidas de otras clases y las experimentadas en los caminos, ferrocarriles, puentes y calzadas, son también considerables.

La supresión de Audiencias

Desde hace días vienen los periódicos de Madrid haciendo indicaciones, aunque poco explícitas, acerca del proyecto que se ha discutido en el seno de la comisión de presupuestos de suprimir las Audiencias territoriales.

Según todos los indicios, se ha desistido ó se desistirá de la supresión total, proyecto cuya trascendencia en la administración de justicia crea problemas de gravedad que exigen detenido examen y profundo estudio del asunto, pero parece que aun se abraja el pensamiento de una supresión parcial, dejando reducidas a cinco ó siete las Audiencias territoriales.

Como esto originará grandes perjuicios en las localidades á quienes afecte, ha comenzado ya á iniciarse en algunas capitales de las más amenazadas el movimiento de defensa que es natural en tales casos.

Los Colegios de Abogados, como más directamente interesados en la cuestión, son los que ahora han dado principio a las gestiones para combatir el proyecto en lo que respectivamente les atañe.

El de Cáceres ha teleografiado á otros varios, entre ellos al de Valladolid, y éste celebró ayer una junta general, en que se acordó ponerse de acuerdo con la Diputación, Ayuntamiento, Círculo Mercantil y Cámara de Comercio, para que todos reúnan sus esfuerzos encaminados á evitar se lleve a efecto la supresión de la Audiencia territorial de Valladolid.

También serán invitados con el mismo objeto el Colegio de procuradores, los secretarios de Sala, etc., etc., y por último, se nombró una comisión compuesta de los señores Marcos Lorenzo y García Amado para que se encargue de la dirección de las gestiones.

Aunque, según noticias, la Audiencia de Burgos no está entre las indicadas, bueno será que el Colegio de Abogados, el Ayuntamiento y nuestros representantes en Cortes tomen nota de lo que en otros sitios se hace, y no pierdan de vista tan importante asunto.

Cartas de la provincia

Miranda de Ebro

También en esta villa los ánimos están excitados contra los impuestos que proyecta el ministro de Hacienda, pero ha contribuido a la calma que ahora se nota el acuerdo del gobierno, haciendo que provisionalmente se supriman los recargos de guerra.

Durante todo el pasado mes de Junio se han celebrado solemnes funciones religiosas en el convento del Sagrado Corazón que aquí existe, viéndose todas ellas muy concurridas.

Han terminado los exámenes de los alumnos del Colegio de segunda enseñanza. Los profesores del Instituto de Burgos que han venido á examinar, han quedado altamente satisfechos del grado de cultura de los jóvenes alumnos.

Todos han sido aprobados con notas brillantes, habiendo obtenido muchos las calificaciones de sobresalientes y notables.

No puede extrañar tan satisfactorio resultado, conociendo las dotes de ilustración y el amor á la enseñanza que tienen los RR. PP. que se hallan al frente del Colegio.

Ayer llegó á esta villa el arzobispo de Burgos, siendo recibido por el clero y las autoridades y mucho público con las muestras de afecto y cariño que se le tributan en todas las ocasiones.

La visita del señor arzobispo tuvo por objeto conferir órdenes á los alumnos del Seminario y administrar el Sacramento de la confirmación.

Durante la mañana, confirmó á gran número de niños y niñas de los pueblos

próximos, y más tarde á los de la villa, terminando el acto á las dos de la tarde.

Después de comer en el convento, regresó el señor arzobispo á Burgos, siendo despedido por las autoridades civiles y militares, el clero y muchísima gente del pueblo y personas de posición.

En esta estación hay estos días gran movimiento de tropas, que efectúan cambios de residencia por efecto de la nueva organización del ejército. Como hacen paradas largas por los cambios de trenes, la animación es grande y se hacen muchos bailes en la estación y alrededores.

Los campos están regulares y el trigo se cotiza á 33 reales fanega.

Ayer ocurrió en esta villa una sensible desgracia. Dos niños se embarcaban en una lancha de unos pescadores de Logroño, que se hallaba amarrada, y enredando por la barca, se movió ésta cayendo al agua uno de los muchachos. Inútiles fueron los esfuerzos que se hicieron para salvarlo, pues la corriente lo arrastró pereciendo ahogado.

El Corresponsal.

3 Julio 99.

CUADRO DE HONOR

He aquí la relación de los alumnos premiados en el Instituto provincial:

Doctrina Cristiana.—Premio, D. Juan Antonio Gutierrez Moliner.

Latín y Castellano, segundo curso.—Mención honorífica, D. Alejandro Rojas Gutierrez.

Geografía, primer curso.—Premio, D. Alfonso Fernandez Sesma y D. Gregorio Juanros Garcia.

Historia de España.—Premio, don Alejandro Rojas; mención honorífica, D. José Garcia Garcia.

Historia Universal.—Premio, D. Aselo de Miguel Palomares; mención honorífica, D. Francisco Bravo Ortega y don Ricardo Echevarría Francés.

Psicología, Lógica y Filosofía moral.—Premio, D. Miguel A. Estremera de la Torre Trasierra.

Aritmética y Contabilidad.—Mención honorífica, D. Justo Tobar Velasco.

Aritmética y Algebra.—Mención honorífica, D. Ismael Norzagaray Vivas.

Geometría y Trigonometría.—Premio, D. Aselo de Miguel Palomares.

Física y Química.—Premio, D. Juan A. Martinez Perez.

Historia Natural.—Premio, D. Miguel A. Estremera de la Torre Trasierra.

Agricultura.—Premio, D. Miguel A. Estremera de la Torre Trasierra.

Francés, primer curso.—Premio, don Aselo de Miguel Palomares.

Francés, segundo curso.—Premio, don Feliciano Heras Garcia; mención honorífica, D. Dámaso Sanz Martinez.

Habiendo terminado los estudios reglamentarios, han obtenido el grado de bachiller los señores siguientes:

D. Julio Gutierrez Moliner, D. Miguel A. Estremera de la Torre Trasierra, D. Enrique Garcia Villalain, D. Bonifacio de Gracia Luzar, D. Manuel Lopez Marzo, D. Fermín Miguel Villamil, D. Bruno Alegria Corral, D. Manuel Gil Baños, D. José Lopez Lázaro, D. Eugenio Lostau Cachón, D. José Moreno Carballo, D. Teodoro Garcia Lopez, D. José Campo Ibañez, D. Antiocho Saiz Martin, D. Facundo Hernandez Perujo, D. Ricardo Diaz Calderón Garcia, D. Manuel Lopez Bravo, D. Luis Fernandez Bravo, D. Adolfo Gomez Revilla, D. Salvador Casado Medina, D. Matías Villada Palacios, D. Federico E. Dorao Mayor, don Vicente Fonturbel Garcia, D. Miguel Castilla Galarza, D. Julio Perez Alaña, D. José de la Era-Nueva Angel, D. Benito Echevarría Zaldueño, D. Juan R. Elvira Apellaniz, D. Manuel Vallarino é Iraola, D. Manuel Casas Sierra, don José Nebreda Merino, D. Joaquín Ne-

breda Merino, D. Clodoaldo Cibrian Riollo, D. Juan J. Saiz Aldama y don Juan Perez Luis.

Plaza de Toros

El domingo a las cuatro y media de la tarde se celebrará la anunciada fiesta hispano-árabe.

Se lidiarán cuatro novillos, con divisa negra y blanca, de la acreditada ganadería de D. Juan Manuel Sánchez, de Carreros.

Lidiadores.—Espada, Antonio Segura (Segurita).

Picadores, Antonio Martínez (Bronce), José Rupérez (tres calés chico), y un reserva.

Banderilleros, Emilio Estren (Valencia), José García (Rubito), Constantino Lopez (Trompeta), Manuel Gutiérrez (Maquillo), y Tomás Trigo (Ostión).

Puntillero, Manuel Gutiérrez (Maquillo).

En la lidia alternará el moro Mojamad, de la cuadrilla árabe Jak Brassen, estoqueando los novillos que le correspongan.

La cuadrilla árabe, compuesta de diez jinetes, ejecutará su clásica fiesta de correr la pólvora, sobre briosos potros sin domar.

El despeje se hará por las dos cuadrillas combinadas.

Cuadrilla árabe.—Jak Brassen, Mojamad, Aly, Chasson, Cherif, Jasamet, Jasem, Abás, Judir, Jil Brajem y Jamidu.

El jefe de la misma, Jak Brassen, hará diferentes evoluciones y juegos con la espingarda.

La entrada a tendido de sombra es de 1,25 pesetas, y de 0,75 la de sol.

Noticias locales

Hogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierta se sirvan satisfacer antes de fin del corriente mes.

Nuestro colega El Norte de Castilla publicó ayer el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid:

«Ha recibido noticias de Burgos que rectifican por completo las que aquí circularon respecto a los sucesos de aquella capital.

Por tratarse de personas que merecen entero crédito, consignó que el gobierno civil no fué apedreado como se dijo, ni se dieron cargas, ni fué herido nadie».

Nos alegramos de ver esta leal rectificación, que deja en el lugar que merece el buen nombre de esta ciudad.

En la calle del Almirante Bonifaz, 23, 3.º, se halla depositado un paraguas, que se encontró noches pasadas en la acera del Espolón.

Su dueño puede pasar a recogerle cuando guste.

El vigilante primero de la Penitenciaría de esta ciudad D. José Morales nos dirige atenta carta en réplica de que rectificamos un suelto publicado en nuestro número de anteayer, referente a dos sujetos que por embriaguez y escándalo fueron detenidos el día anterior y pasaron la noche en la inspección de orden público.

Afirma el señor Morales que tanto él como D. Victorino Esteban Vadillo, ayudante primero de dicha Penitenciaría, fueron detenidos por el solo hecho de sostener una polémica con unos conductores de carretas, pero sin que hubiera escándalo, ni mucho menos embriaguez, que no encaja en su condición, costumbres y modo de ser.

Al propio tiempo, y una vez hecha esa aclaración, el señor Morales nos envía un escrito denunciando que en la inspección fueron objeto de brutales tratamientos que han dado lugar a que el D. Victorino se halle enfermo hasta el punto de tener que guardar cama.

Como, según se nos dice, el juzgado entiende ya en el asunto, no consideramos oportuna la inserción del escrito, pero sí llamamos la atención de las autoridades, y singularmente del señor gobernador civil, para que depuren los hechos denunciados, pues de ser ciertos revisten indudable gravedad.

Para mayor facilidad y menos molestias de los interesados, desde hoy quedan depositadas listas de adhesión para que puedan inscribirse personalmente cuantos retirados, jubilados, cesantes y pensionistas de todos los ministerios (incluido los licenciados con cruces pensionadas) quieran pertenecer a la Asociación general de Clases pasivas de España, con objeto de organizar la

Junta provincial y de Defensa de dichas clases en Burgos, en los establecimientos siguientes:

Camisería del Sr. Ortega, Plaza Mayor. Comercio del Sr. Riero, ídem. Comercio de D. Claudio Gutiérrez, ídem.

Farmacia del Sr. Escolar, Plaza de Pío. Peluquería de Toribio, Espolón. Peluquería de Santa María, Almirante Bonifaz, esquina a la de San Juan.

Dentro de breves días llegará a esta el acreditado y conocido dentista don Manuel Fernández, acompañado de su hija la señorita Adela F. Le Tellier, también cirujano dentista, y como en sus anteriores viajes se dedicarán a la colocación de dientes artificiales, y a su especialidad en coronas, orificaciones, empastes, trabajos de puente, limpieza de dentaduras y extracciones sin dolor.

Avellanos 1, 3.º, Burgos.

ÚLTIMOS DIAS

Cinematógrafo Lumiere.—Plaza del General Santocildes, núm. 10.—Programa de hoy.

- 1.º Salida de obreros de una fábrica. 2.º Maniobras de artillería. 3.º Corrida en sacos. 4.º Ciclistas y jinetes. 5.º Derribo de una casa. 6.º Descarga de un vapor. 7.º Baile en Italia. 8.º Gallina ciega.

La acreditada librería religiosa y escolar de D. Benito Tirado, calle del Almirante Bonifaz, núm. 10, (frente al hotel Monin) nos ha remitido un elegante volumen bajo el título de La caperuza roja, que forma parte de la Biblioteca Escolar Recreativa, y está encuadrado con gran elegancia, teniendo en las tapas cromos preciosos y en el texto (muy bien redactado por cierto) grabados muy lindos y de gran mérito artístico.

Se han coleccionado en este volumen varios cuentos muy a propósito para niños pequeños, así por la sencillez de su argumento como por la grata diversión que su lectura proporciona. El último de ellos, que lleva por título El más feo puede ser el más hermoso, se distingue de los otros por la dulce melancolía que le inspira; despiértase de él una moral altamente consoladora, y su tendencia es demostrar que la humildad y la modestia suelen ser compañeras inseparables del verdadero mérito.

Es un bello libro que a única venta 50 céntos, y es para los niños un regalo tan agradable y desde luego más útil que el mejor de los juguetes.

Nos complace manifestar a nuestros lectores, que el establecimiento del señor Tirado continúa siendo tan favorecido del público por la positiva ventaja de precios que ofrece en cuanto se relaciona con el ramo de librería y objetos de escritorio, y especialmente en la inmensa variedad de estuches de papel y sobres para cartas, que ha puesto a la venta.

Teatro.—Continúa en brillante campaña la compañía del señor González. Mañana se pondrán en escena El pañuelo blanco y La vida íntima (estreno).

Ha fallecido en Miranda D. Gabino de Cura, a cuya apreciable familia enviamos el más sentido pésame.

Ha sido nombrado escribiente de la estación etnológica de Palencia don Marcelino Gutiérrez Ortega, aspirante a oficial, de primera clase, en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Para esta vacante ha sido designado D. Ireneo Gimenez Martínez.

Puede considerarse terminada la huelga de los guanteros de esta capital, merced al tacto con que en este asunto ha procedido el señor alcalde, a quien han acudido los fabricantes y los obreros.

En la conferencia celebrada esta mañana en el despacho de la alcaldía se consiguió hallar una fórmula conciliadora, mediante la cual podrá restablecerse la normalidad en los trabajos, después de dos meses de huelga.

El señor Fernández Cavada escuchó frases de sincero agradecimiento, tanto de los fabricantes como de los operarios, y por nuestra parte, no podemos menos de congratularnos de que se haya llegado a una solución tan satisfactoria.

Mañana por la noche llegará a esta población el conocido escritor Sr. Parellada, a quien acompaña en su viaje el célebre maestro de armas D. Sebastian Pardini, profesor de la sala militar de Valladolid.

Con este motivo se trata de organizar un asalto de armas, en combinación con los profesores de la sala de esgrima de esta ciudad, y según nuestras noticias es posible que el proyecto se realice en el Salón de Recreo el lunes próximo. Mucho celebraremos que se lleve a cabo tan acertado pensamiento.

Se necesitan dos sirvientes de buenas condiciones. En el kiosko de la Isla informarán.

El Dr. Audet en Bilbao; calle Ibañeta, letra C

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Ueberuaga de Uvilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y santos instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quienes las pidan.

Mejor es prevenir que lamentar; así el que conoce las inmensas ventajas dentíficas del Licor del Polo de Orive, lo usa a diario, porque está seguro de no padecer jamás de la boca. Comparados todos los dentíficos extranjeros con el Licor del Polo, resultan aquellos doblemente más caros que éste. El más barato de los franceses y alemanes se venden a 350 pesetas y cabe la 4.ª parte más que el Licor del Polo que cuesta 1 peseta y cént. En asunto tan importante para la higiene dentaria se han fijado todos los partidarios de la verdadera regeneración nacional, y de ahí que las ventas del dentífico español han llegado a lo increíble. Farmacias y Perfumerías. En Burgos: Droguería de Mira.

El Opal Pasta hace desaparecer cualquier mancha

Cognac y licores

HENRI GARNIER & C.º Pasajes. (Guipúzcoa)

Sucesos

Parricidio.—En el gobierno civil se han recibido extensos pormenores del monstruoso crimen cometido en Revillarruz.

Sobre las ocho de la mañana del martes fué hallado en el sitio titulado «Las pasaderas de Hontoria» y en la margen del río, distante unos 400 metros del pueblo, el cadáver de Mariano Saiz y Saiz, de 52 años de edad, viudo, natural y vecino de Revillarruz, que presentaba el cráneo completamente destruido.

La guardia civil comenzó desde luego a practicar investigaciones que resultaron infructuosas, y como medida preventiva detuvo a dos hijos del finado, llamados Francisco y Valentín, de 25 y 21 años de edad, solteros, pero estos se limitaron a manifestar que el día anterior habían estado por la mañana con su padre arrancando aliagas; que regresaron sobre las doce, comieron y su padre les mandó a pelar yerros, que los llevó al acostado en un banco de la cocina, y que al volver a casa por la tarde no vieron a su padre ni nadie les daba razón de él.

A las siete de la mañana del miércoles se presentó en Revillarruz el juzgado de instrucción de esta capital, en unión del cual practicó la benévola varios reconocimientos, tanto en el pueblo como en los alrededores, no dando tampoco resultado favorable.

Sobre las once, de acuerdo con el señor juez de instrucción, dispuso el cabo de la guardia civil del puesto de Hontoria de la Centara, Gregorio Camarzana, acompañado del guardia Nicanor Burgos, dos vecinos como testigos y Valentín Saiz, hijo del infuerto, practicar un minucioso reconocimiento en los campos donde habían estado cortando aliagas, distantes del pueblo kilómetro y medio en dirección a Los Ausines y a la izquierda del camino, en el sitio titulado «Siete Fuentes».

Desde luego se sospechó que el Valentín trataba de despistar a la benemérita, querían llevarlos por sitios distintos. Cuando el citado cabo bajaba en dirección a un arroyo, encontró bastante extensión de tierra removida, observándose algunas manchas de sangre, y al pegar con el pie sobre la tierra quedó al descubierto parte de masa encefálica que estaba enterrada, descubriéndose además un reguero como de 20 metros, por el cual se comprende que habían arrastrado el cadáver.

El Valentín Saiz, que se hallaba a la derecha del cabo de la guardia civil, no pudo permanecer ya impasible, y oruzando las manos y entre grandes sollozos exclamó:

«¡Por Dios, perdonenme V., porque hemos sido mi hermano y yo!»

Instantáneamente el cabo Camarzana se trasladó a Revillarruz, dejando a los testigos al cuidado de aquél, é interrogado Francisco, hermano de Valentín, declaró que, efectivamente, ellos habían sido los que habían matado a su padre, y que no tenían intención de declararlo, pero ya que se había encontrado el lugar del crimen, lo confesaban, manifestando que el día 3 del actual, sobre las once de la mañana, dieron muerte a su padre «porque era muy malo», cometiendo el

delito con una hacha que dejaron escondida.

Allí tuvieron el cadáver toda la tarde, y por la noche, para que no les culparan a ellos, le trasladaron en una caballería a «Las pasaderas», distante unos mil cuatrocientos metros del lugar del crimen, donde fué encontrado al día siguiente.

A unos cien metros habían escondido el hacha, cuerpo del delito, y un azalón que emplearon para remover la tierra. Reconocido el cadáver por los médicos, se le apreciaron fuertes contusiones y ocho heridas de hacha en la cabeza, mortales de necesidad, habiendo quedado la masa encefálica al descubierto.

Los parricidas, convictos y confesos, ingresaron ayer mañana en la cárcel de esta ciudad.

A última hora se nos dice que ha sido puesto en libertad Valentín Saiz.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Guerra.—Reales decretos de personal y material.

Gobernación.—Reales decretos de ascensos en el cuerpo de Telégrafos.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edictos de registro de varias minas en el valle de Mena.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Julio, importante 63.400 pesetas.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 3, 6 y 9 de Junio. Anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Fermín.

Santo de mañana: Santa Isabel.

Cultos.—Carmen.—Continúa la novena de la Virgen del Carmen.

San Lorenzo.—Mañana comienza la novena de la Virgen del Carmen.

A las nueve de la mañana habrá misa cantada y novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Domingo Osma, de Madrid; D. Federico Salcedo, de Valencia.

Hotel Norte.—D. Rafael Bermejo, de Valladolid; Mr. Juan Gombach, de París.

Hotel Monin.—D. Pablo Ortiz, de Madrid; D. Nicolás García, de Logroño.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza a 250 pesetas el kilo; pescadillas a 1'10, truchas a 80, patusas a 1'30.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 9 bueyes, 11 terneras, 11 carneros, 25 corderos y 2 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'44 y el lomo a 1'54 pesetas el kilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 695 8 a las tres tarde, 694 8

Temperatura: max. sol 38'5; max. sombra, 25'3, min. sombra, 8'0; reflector, 5'3

Dirección del viento: nueva mañana; NE. tres tarde NE.

Mercados

Lerma 5.—Entraron 3.500 fanegas de trigo, vendiéndose blanco de 43 a 44 rs. una, rojo de 41 a 42, centeno de 26 a 27, cebada de 25 a 26, avena a 15, y os de 25 a 26.

Patatas nuevas a 8 rs. arroba.

Melgar de Fernamental 6.—Entraron 180 fanegas de trigo, vendiéndose mocho a 44 rs. una, centeno a 28, cebada a 26, avena a 16, yerros a 39, garbanzos a 120, lentejas a 60, alubias a 90.

Harinas de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16.

Patatas a 5 rs. arroba.

El mercado indeciso.

El tiempo, viento Norte bastante frío. Los campos medianos.

Roa 4.—Se ha hecho la recolección de yerros y algarrobas, resultando muy mala por efecto del hielo.

Se ha dado principio a la siega de centeno y cebada que también anuncian ha de resultar escasa a juzgar por el reducido número de haces que prestan; el viñedo ha brotado aunque muy debilmente y sin fruto alguno.

Los precios del mercado son los siguientes: Trigo a 44 rs. fanega, centeno a 25, cebada a 20, algarroba a 22, avena a 14, alubias a 50, yerros a 24.

Vino tinto a 12 rs. cántaro.

Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: habiendo visto en la Sección de Tribunales, correspondiente al DIARIO DE BURGOS del 5 de Julio del corriente año, un señalamiento para el día 6 de Julio, en esta Audiencia provincial, de un juicio oral, procedente del juzgado de esta capital, contra Juan Ibañeta, sobre hurto, y como llevo el mismo nombre y apellido, siendo muy conocido en esta capital y fuera de ella, desearía de su amabilidad se sirviera hacer una aclaración en su apreciable periódico, para evitar confusiones que pudieran lastimar mi honradez y buena conducta.

Favor que espera merecer de usted su afectísimo y seguro servidor

Juan Ibañeta y Paredes.

Burgos 6 de Julio 99.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

NUEVOS DISTURBIOS

Madrid 7—9,30 m.

En Barcelona se respitieron anoche los desórdenes.

Los amotinados recorrieron varias calles, apedreando algunas tiendas y rompiendo infinidad de cristales.

La policía dió varias cargas, disolviendo los grupos.

Un guardia resultó lesionado de un botellazo que le soltaron desde un balcón.

LAS ECONOMÍAS Y POLAVIEJA

Madrid 7—10 m.

El general Polavieja, hablando anoche con varios amigos y periodistas, decía que son absolutamente necesarias las obras de fortificación y cambio de artillado, tanto, que en su opinión sería insigne locura eludirlos.

La supresión de la escolta Real y Alabarderos, con la cual se mostraban conformes Weyler y otros generales, produciría según el ministro de la Guerra, economías de escasa importancia, puesto que formándose ambos cuerpos de sergentes precisaría pagarles los cuatro quintos del sueldo de su empleo.

Declaró, por último, el general Polavieja que tampoco caben economías en los diferentes organismos militares.

NO HABRÁ CRISIS

Madrid 7—10,30 m.

Como desde anoche venía circulando con insistencia la palabra crisis, ha procurado conocer la opinión de los más caracterizados ministeriales.

Estos insisten en desmentir la salida del gabinete del señor Villaverde.

No desconocen que es posible que el ministro de Hacienda se muestre designado por la posesión de su le preta, en determinadas esferas, pero el señor Villaverde no se declarará vencido con facilidad, porque conocía previamente las dificultades con que había de luchar para llevar a la práctica el proyectado plan económico.

LA ESCUADRA FRANCESA

Madrid 7—11 m.

Ayer fondó en la Coruña la escuadra francesa, cuya entrada presenció una muchedumbre inmensa.

Los barcos cambiaron con la plaza los saludos de ordenanza.

Los jefes de la escuadra visitarán hoy a las autoridades de la Coruña.

LOS REPUBLICANOS

Madrid 7—11,30 m.

Anoche se celebró en Barcelona un banquete al que asistieron trescientos republicanos.

Al final se pronunciaron discursos revolucionarios, dándose vivas a la república y mueras a Polavieja, a los jesuitas, a los frailes y a la reacción.

ULTIMA HORA

DE FILIPINAS

Madrid 7—12,40 t.

En el ministerio de la Guerra se

recibido el siguiente telegrama... Anillo 6. - Anoche llegó comi...

EN PALACIO Madrid 7-1,15 t. ministro de Fomento despachó...

ENFERMO Monicito escritor D. Eduardo...

ENFERMO Monicito escritor D. Eduardo...

UN ATENTADO Madrid 7-3,45 t. elgrado, un joven de 28 años...

AMPLIACIÓN Madrid 7-4,30 t. telegrama del general Jarami...

BOLSA cotización oficial de Bolsa en...

De ayer De hoy 62,60 62,65...

62,55 62,60 68,60 68,50...

69,60 69,50 93,55 93,40...

69,60 69,60 59,50 59,40...

77,10 00,00 000,00 416,00...

300,00 315,00 22,10 22,50...

00,00 00,00 61,00 60,75...

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO... Compra, vende y cambia toda clase...

SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA...

Anuncio Se desea comprar tilin y ligero...

Ama de cría. - Se ofrece para casa...

Ama de cría. - Se ofrece para casa...

Perro de caza extraviado El día 2 del actual desapareció...

Academia Sabater. Preparación para carreras militares...

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias...

En el actual concurso han sido aprobados: EN INFANTERÍA...

También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia...

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez...

BURGOS - LAIN CALVO, (Fonda del Norte) - BILBAO - Calle Correo...

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de...

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores...

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES...

D. SEBASTIAN CARSI INGENIEROS MILITARES...

Academia LINGÜÍSTICO-MERCANTIL Y DE 2ª ENSEÑANZA...

D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ Continúan en este centro de instrucción...

COCHE EN VENTA Se vende uno, propio para camino...

CASAS EN VENTA El domingo 9 de Julio, a las 11 de la mañana...

ACEITE SUPERIOR, REFINADO de la "Sierra de Gata"...

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso»...



Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos...

Charada en acción



al jeroglífico: los adelantos en todas partes

Notas cómicas.

Presenta un borracho en una casa... y pregunta: ¿verdad que aquí se da dinero...

En la prefectura paso por muy largo, y sin embargo consulto con ella, que también Moliere consultaba hasta con su criada...

-¿Y es eso una torpeza? Yo creo que no, por lo mismo que es el argumento más poderoso que tiene usted en favor de su inocencia.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las horas de la mañana, el agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescorofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada en la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por carecer de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesentería, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASA ES (Guipúzcoa)

Casas en Francia FUNDADAS EN 1845

COGNAC Y PARÍS

Casas en España Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

COGNAC Marca Tres Estrellas Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO ANIS DEL CÁNTABRO JARABES de todas clases

ANISETE SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

UNGUENTO ENCARNADO MÉRÉ



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcanceros, escorpión, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuesos, paravanes.

Efectos graduados á voluntad, deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc

Embrocation Méré. El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se encuentran libritos que contienen informes interesantísimos.

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Florones, cornisas y molduras de carton-madera. Linoleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos. Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa. El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventaja de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso. El Linoleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura. El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de **A. Vallejo y Vallejo.** Calle del Duque de la Victoria, 18. VALLADOLID.

Mi imaginación me representaba con una vivacidad dolorosa los tormentos de aquel infeliz que se hallaba solo en su calabozo... Pero ¿por qué se había confesado culpable?...

Lo que entonces me faltaba más, de cien veces después he tenido ocasión de darme cuenta de ello; era la experiencia, la práctica en el oficio; era, sobre todo, la noción exacta de los medios de acción é investigación de que se vale la policía.

Presentia vagamente que aquel sumario se había llevado de mala manera, ó más bien con ligereza; pero no hubiera sabido decir por qué; me hubiera costado mucho trabajo en precisar lo que se debía haber hecho.

No por eso me interesaba menos apasionadamente en favor de Monistrol.

Me parecía que su causa era la mía misma. Y era muy natural; mi vanidad naciente se hallaba puesta en juego. Pues qué, ¿no fué una observación que yo hice lo que había suscitado las primeras dudas respecto á la culpabilidad de aquel infeliz?

—Deber es mío, me decía á mi mismo, el demostrar su inocencia.

Desgraciadamente, las discusiones de por la noche me habían embrollado de tal manera, que ya no sabía en qué hecho concreto podría fundar mi sistema.

Como acontece siempre cuando uno aplica demasiado tiempo su espíritu á la solución de un problema, se enredaban mis ideas como una madeja en manos de un chico. No podía ver más claro, aquello era el caos.

Hundido en mi sofá, me estaba torturando el cerebro, cuando á eso de las nueve de la mañana vino á buscarme el señor Mechinot, conseqüente con su promesa de la víspera.

—¡Vamos! ¡vamos! me dijo dándome una fuerte sacudida, pues no le sentí al entrar, ¡vamos andand!...

—Soy con usted, le dije levantándome.

Bajamos la escalera precipitadamente, y no dejé de notar entonces que mi digno vecino se había vestido con más esmero que de costumbre.

Había conseguido darse esas apariencias de soltura y posición que le distinguen á uno de cualquier tendero parisiense.

Era su jovialidad la del hombre seguro de sí mismo que corre á una victoria cierta.

Pronto nos vimos ya en la calle, y mientras que íbamos andando:

—¿Qué tal? me preguntó: ¿qué piensa usted de mi mujer?...

Variedades

Guia culinaria

Sopa de cangrejos.—Háganse cocer en agua y sal los cangrejos y sáquense después para quitar las patas y las moliendo el resto en el almirez con poco de manteca. Así que estén bien ligados se les echa un poco de salsa de venzal y se cuele todo por un tamiz villeta. Dicha sustancia se echa sobre banadas de pan tostado y, añádole más caldo, se deja que cueza un rato. Con las patas y colas que se quitaron los cangrejos se adorna la sopa al momento de servirla.

Para hacer impermeable el cuero.—Se suélvase, á saturación, cera de abejalva en bencina fría: caliéntese esta disolución en baño maria y añádase, por cada diez partes de cera disuelta, una parte de goma de ballena fundida. Resulta, por enfriamiento, una especie de pomada que se puede conservar en cajas de hojalata. Se emplea calentándola en baño extendiéndola sobre el cuero, que debe estar caliente.